

todo el tiempo que lo creyese necesario, y poniendo el título *alteza serenísima* anexo al cargo de presidente de la república.» Así se abusaba de la palabra *voluntad nacional*, cuando ésta jamás se vió ni se ha visto consultada por ningun gobierno ni por ningun revolucionario. La voluntad nacional era el ejército que veía en él su protector mas decidido. Como rasgo de magnanimidad y clemencia por el nuevo poder que se le confería, dió un decreto de amnistía á todos los presos por causas políticas.

1853. No perdiendo de vista los aventureros que abundaban en los Estados Unidos la marcha que llevaba la cosa pública en Méjico, para apoderarse de los ricos terrenos de Sonora, creyeron que podían continuar sus expediciones piráticas sobre el país, viendo desamparada la frontera lo mismo que en los anteriores gobiernos. El abandono en que los gobernantes de la república mejicana tenían los puntos limítrofes, y la tolerancia de las autoridades norte-americanas en permitir que se armaran expediciones para invadir el territorio mejicano, eran circunstancias que favorecían á los aventureros. Contando con ellas hizo un desembarco, el 28 de Noviembre, en la Baja California, un norte-americano llamado Walker, á la cabeza de una partida de filibusteros que se embarcaron en San Francisco y desembarcaron en el cabo de San Lucas. Una vez en tierra se dirigieron á la Paz, donde cometieron varios robos y otros atentados, reembarcándose en seguida para la *Ensenada*, á cien millas de San Diego, en donde se estacionaron, así como en Todos los Santos. Dueños absolutos de aquellos puntos, entraron en la ran-

chería de la Grulla, cuatro leguas distante de la Ensenada, donde amarraron á los habitantes que encontraron, saquearon las casas y se llevaron un número considerable de caballos. Esta noticia llegó en breve á Santo Tomás, capital de la frontera, á seis leguas de la Ensenada, que la mandaba el capitán primero de la colonia militar Don Francisco Castillo Negrete. Activo y valiente, dispuso sin pérdida de tiempo el expresado capitán, que se preparase la escasa tropa que tenía, para combatir contra los invasores. Animados los vecinos de un laudable patriotismo, se armaron también; y llenos de confianza salieron al encuentro de los aventureros, que marchaban ya sobre la población. La acción se empeñó con valor por una y otra parte; pero atacados simultáneamente los filibusteros por todas partes con un arrojo que no esperaban, y viendo muertos á varios de sus compañeros, emprendieron la fuga, dejando en poder de los mejicanos algunos prisioneros y porción de caballos. Al siguiente día, los mejicanos fronterizos, sin permitir descansar á sus contrarios, volvieron á atacarles, siguiéndoles hasta la misma Ensenada, logrando aislarles del buque en que habían ido, echándoles á pique una embarcación menor, y poniéndoles fuera de combate cosa de doce hombres entre muertos y heridos. El aventurero Walker comprendió que á permanecer mas tiempo caería prisionero con toda su gente, y para evitar este triste desenlace, abandonó el territorio que había invadido, volviendo al de los Estados Unidos. Esto probaba á los invasores que el soldado mejicano era bueno, que sabía batirse, y que á tener el país un gobierno que supiese aprovechar los excelentes elementos

con que cuenta, la nacion se veria respetada y preponderante.

1853. El gobierno de Santa-Anna dirigió, con motivo de esa expedicion pirática hecha por ciudadanos norte-americanos, una nota sumamente enérgica al ministro de los Estados Unidos, residente en la capital de Méjico, con el fin de reprimir tantos avances por parte de los individuos de una nacion con quien la mejicana mantenía pacíficas relaciones de amistad y buena armonía. El ministro contestó con excusas y prometiendo que se pondría remedio á aquel mal. Promesas hechas constantemente en todas la reclamaciones, pero que nunca se cumplian.

La derrota de los filibusteros se atribuyó, además de al valor de los soldados y vecinos de la frontera, á medidas que aseguraba la prensa oficial que el Gobierno había tomado anticipadamente. Esto abrió nuevo campo á la adulacion para felicitar á Santa-Anna por el buen resultado de las armas contra Walker, y de lo mucho que la patria debía esperar de verle investido del mando supremo con amplias facultades para obrar.

Cuatro dias antes de que hubiese admitido la próroga indefinida de las facultades discrecionales, esto es, el 12 de Diciembre, dia en que se celebra la fiesta de la Virgen de Guadalupe, Santa-Anna y todos los individuos que formaban la órden de Guadalupe asistieron, vestidos con sus raros trajes y mantos, al espacioso santuario que, como he repetido varias veces, se encuentra á una legua de la capital. Un gentío inmenso se agolpaba á ver á los caballeros, no por el deseo que se tiene de conocer á persona-

jes distinguidos por su saber y renombre, sino por la sola curiosidad de ver sus trajes, como se agolpa la muchedumbre á ver pasar una comparsa de máscaras para divertirse con la rareza de sus vestidos. Pronto la voz *huenches* pronunciada por alguna gente del bajo pueblo, al ver á los referidos caballeros de la órden, se repitió por todas partes, provocando la espontánea hilaridad de la multitud. Así una institucion que se habia restablecido con el objeto de rodear de prestigio á la autoridad, sirvió, por no haber tenido tino en la eleccion de traje, de ponerla en caricatura. Pero Santa-Anna no lo creía así, y quedó altamente satisfecho de su obra. Pero lo que los magnates y los gobernadores no veían, lo veía el buen sentido del pueblo, que necesitaba remedio á sus males y no oropeles con que engañar sus necesidades. Así es que mientras los simples ciudadanos criticaban aquella ficticia pompa que era una ironía á las miserias públicas, los gobernadores felicitaban á Santa-Anna por el poder con que se le habia investido. Entre las felicitaciones figuraba una del general D. Juan Alvarez, fechada en la Providencia el dia 24 de Diciembre. En esa felicitacion del hombre que poco despues seria su mas implacable contrario, le decia, que «Guadalajara, el dia 17 del mes anterior, fué testigo de un suceso grande é importante, dictado por el patriotismo y sancionado por la mas libre y espontánea voluntad. Pronto los demás pueblos, atentos á la árdua empresa de su regeneracion política, emprendida por V. E. con un distinguido y noble empeño, secundarán el voto de Guadalajara, y á este voto tan subli-

1853. me y popular, V. E., que tanto ama la patria

que rige, no puede ser indiferente, ni dejar de aceptarlo. El prorogar á V. E. las facultades extraordinarias que le confirieron los convenios del 6 de Febrero, en virtud de los cuales V. E. ha empezado una obra, cuya conclusion gloriosa á V. E. exclusivamente pertenece. El departamento de Guerrero, de cuyo mando me encuentro separado temporalmente, se ha adherido ya al voto unánime de los pueblos: las actas y demás documentos relativos deben á esta fecha haberse remitido al supremo Gobierno; y cuando me he felicitado por un acontecimiento en el cual los mejicanos todos fundan las mas lisonjeras esperanzas, yo no puedo resistir al deseo de manifestar á V. E., como tengo el honor de hacerlo, que de acuerdo en todo con el plan de Guadalajara y la acta levantada en Bravos, se digné considerarme como uno de tantos ciudadanos que en V. E. depositan toda su confianza para la salvacion y progreso de la república, cuyos destinos se hallan encomendados á sus diestras manos. Felicito á V. E. de la manera mas cordial por la confianza que ha merecido de sus compatriotas; por el distinguido título de capitán general con que ha sido proclamado unánimemente; y al disfrutar el honor de manifestarlo á V. E., me honro en reproducirle las protestas de mi alta, respetuosa consideracion y justo aprecio».

Así se expresaba el hombre á quien despues se ha tratado de presentar como severo censor de todo lo que tendiese á la dictadura. La historia debe ser el espejo donde se reflejen los actos de los ciudadanos que han figurado en la escena política para que se les juzgue de la manera misma como fueron; y yo por eso he creído conveniente

presentar ese documento que patentiza su asentimiento á lo hecho entonces en favor de Santa-Anna, y á los actos del mismo Santa-Anna. Pero no solamente el documento indicado está denunciando la aprobacion del general D. Juan Alvarez en favor de la marcha de la cosa pública, sino que existe además otra circunstancia que viene á confirmarnos en esa idea. La circunstancia á que me refiero es la de haber admitido el nombramiento de comendador de la órden de Guadalupe.

Aun existia como materia de la conversacion entre los habitantes de la capital la pomposa fiesta de los caballeros de la órden de Nuestra Señora de Guadalupe, cuando el general D. Manuel María Lombardini, á quien vimos figurar de presidente provisional antes de la llegada de Santa-Anna, falleció, víctima de una aguda enfermedad. Su muerte acaeció el 22 de Diciembre. Como simple ciudadano, fué buen amigo y útil á la sociedad. Como hombre público, le sobró buena voluntad, pero le faltó acierto en las disposiciones dictadas.

Entretanto que el Gobierno mejicano se ocupaba de los triviales asuntos que dejó consignados, el de los Estados Unidos trabajaba por hacerse dueño del terreno de la Mesilla por medio de una indemnizacion pecuniaria que diera al primero, con el objeto de quitarse de esta manera la responsabilidad que pesaba sobre él por el artículo 11 de los tratados de paz celebrados en la villa de Guadalupe. No encontró gran oposicion en el gobierno de Santa-Anna para escuchar las proposiciones de venta de la expresada Mesilla, y el dia 31 de Diciembre empezó á tratar con el ministro plenipotenciario de los Estados

Unidos los términos en que se debía ceder aquella parte que poseía en sus confines el Estado de Chihuahua. La noticia de que el gobierno de Santa-Anna estaba en convenios con el de Washington para el arreglo de venta de aquella parte de la república mejicana, causó un disgusto profundo en el país; y aunque *El Universal*, periódico entonces favorable á la administracion, se esforzó en manifestar que era de poca importancia el pedazo en cuestion, el público consideraba las cosas de muy distinta manera.

1853. El año, pues, terminó de una manera poco satisfactoria para el país. Los primeros actos del Gobierno habian alcanzado la aprobacion pública; pero la mayor parte de los subsiguientes estuvieron muy lejos de satisfacerla. Sin embargo, la justicia exige que se consigne que las mejoras materiales tuvieron algun impulso; especialmente en lo concerniente á caminos y carreteras: que la seguridad pública mejoró notablemente por la persecucion activa hecha á los malhechores y por el pronto castigo que se les imponia; que la administracion de justicia adquirió reformas útiles; que algo se impulsó la minería, y por último, que algo se hizo tambien por la agricultura. Por lo demás, los Estados fronterizos seguian sufriendo como hasta allí las incursiones sangrientas de los bárbaros; la hacienda se encontraba exhausta; los pueblos recargados de contribuciones; y los indios, á pesar de la ley dada sobre sorteo, siendo los únicos destinados al servicio de las armas, arrancándoles de sus hogares, y cogiéndoles de leva para conducirles amarrados en cuerda á los cuarteles. En resumen, el gran cambio operado en el país por la revolu-

cion de Guadalajara, que habia hecho concebir lisonjeras esperanzas, se redujo á un dictador en vez de presidente; al restablecimiento de la órden de Guadalupe; al nombramiento de muchos y nuevos caballeros, y á designar los vistosos trajes y mantos con que debian presentarse en las grandes fiestas nacionales. La arbitrariedad bajo el régimen dictatorial habia usurpado, lo mismo que en el seguido por el régimen anterior, sus fueros á la justicia. Las aspiraciones de los pueblos hácia el bienestar, habian sido defraudadas como siempre; y el país entero, semejante á un enfermo que ve que el médico receta medicinas que empeoran su salud, levantaba un continuo quejido de desaprobacion y angustia. Preciso es, sin embargo, decir que, á pesar de la terrible ley sobre conspiradores, hasta entonces no se habia derramado la sangre sino de algunos caudillos que se habian propuesto, con las armas en la mano, derrocar al gobierno de Santa-Anna. No creo, por lo mismo, que es justa la acusacion que le hace el autor de la *Historia de la revolucion de Méjico desde 1853 á 1855*, cuando dice: «Así fué que desde muy temprano, y aun antes que el poder dictatorial desplegara aquel lujo de represion que se notó despues, hiciéronse en Puebla, Guanajuato, Yucatan y Veracruz tentativas mas ó menos formales para sacudir un yugo que desde entonces se presumia ya insoportable», y el autor agrega en una llamada que hace, las siguientes palabras: «Los que promovieron las conspiraciones de Veracruz y Yucatan fueron fusilados. Fué muy sentido el jóven D. Sebastian Molas, jefe del movimiento de Yucatan, cuya sangre fué la primera que se derramó en las conspiraciones contra la dictadura de Santa-Anna.»

De los caudillos del movimiento de Veracruz, únicamente fué fusilado D. Aparicio Gonzalez, que se mantuvo hostil hasta caer hecho prisionero. Los demás fueron puestos en libertad. Igual cosa sucedió con los soldados diezmados, pues fueron indultados, como dije en el pasaje referente á esa sublevacion. De los amotinados en Guanajuato el 17 de Julio, nadie fué fusilado, sino el capitán del tercer batallon ligero, D. José María Jordan, que fué capturado y fusilado en Lagos. Respecto del movimiento de Yucatan, dicho dejo que los principales motores, Barbachano y Zetina, fueron llevados presos á Ulua y puestos poco despues en libertad. Pero no sucedió lo mismo con respecto al jóven Molas, pues luchando contra

1853. las tropas del Gobierno, y hecho prisionero, fué pasado por las armas como jefe de los sublevados. Que estos movimientos no fueron porque odiasen á Santa-Anna, se desprende de que los sublevados de Yucatan le proclamaban como presidente, pero bajo el sistema federal; que los de Veracruz lo hicieron en la creencia de que iban á veteranizar la guardia nacional, y los de Guanajuato, sin plan ninguno, pues los mismos soldados sublevados se pusieron á los pocos instantes á las órdenes del Gobierno. Justo es criticar los actos malos de cualquier gobernante, pero no lo es de ninguna manera atribuirle medidas y crueldades que no ha cometido. Bastante le echará en cara la historia los errores en que haya incurrido. «Cosa es clara y conocida ser la historia luz de la verdad y testimonio de las edades y siglos», dice un cronista español, «pues las cosas que el tiempo consume y deshace, ella las conserva y guarda, y hace que

sirvan y sustituyan, á pesar suyo, á la memoria de los hombres.» Apreciando en todo lo que vale la verdad que encierran esas palabras, he creido, de justicia, hacer las anteriores observaciones que están en completa armonía con los hechos.

Respecto de destierros, poco económico anduvo el gobierno de Santa-Anna desde que murió Alaman hasta la terminacion del año. Esos destierros á distintos puntos de la república habian sido demasiado numerosos: bastaba la menor sospecha para hacer salir á un individuo del lugar en que estaba para confinarle á otro, recomendando á las autoridades vigilasen sobre la conducta de las personas confinadas.